

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA
GLOBALUNITED TRAVEL S.A.
CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, a los 20 días del mes de marzo del año 2018, siendo las 11h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Francisco de Orellana E4-57 y 9 de Octubre, se reúnen los accionistas de la compañía GLOBALUNITED TRAVEL S.A., que se detallan a continuación:

ACCIONISTAS	CAPITAL (USD \$)	No. ACCIONES	PORCENTAJE
Guerra León Milton Marcelo	2.850,00	2.850,00	14,30%
Yumbla Mantilla Santiago Javier	8.538,00	8.538,00	42,85%
Holidays Travel HolyTravel Cía. Ltda.	8.538,00	8.538,00	42,85%
TOTAL	19.926,00	19.926,00	100%

Preside la junta el Señor Edmundo León y actúa como secretario el señor Rolando Torres.

El secretario constata que se encuentra presente el cien por ciento del Capital suscrito y pagado de la compañía. En tal virtud, consulta a los accionistas su voluntad de constituirse en la Junta Ordinaria de Accionistas.



Los accionistas, por unanimidad y de conformidad con lo determinado por el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta Ordinaria de Accionista, con el objeto de tratar el único punto del orden del día, sobre el cual declaran estar suficientemente inteligenciados:

- 1. CONOCER LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR.**
- 2. CONOCER EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017 Y TOMAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS.**
- 3. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO ECONÓMICO.**

Los accionistas se constituyen en Junta Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales declaran estar suficientemente inteligenciados:

- 1. CONOCER LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR.**

El director de la asamblea somete a consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas el primer punto del orden del día y procede a la lectura del informe del ejercicio económico del año 2017. La Junta Ordinaria de Accionistas por unanimidad, aprueba dicho informe.

- 2. CONOCER EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017 Y TOMAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS.**

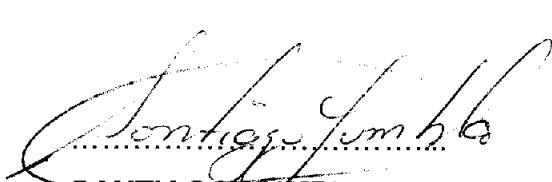
Respecto a este punto, el Gerente General pone en conocimiento de los accionistas s los Estados Financieros del 2017. La Junta Ordinaria de Accionistas luego de una breve deliberación resuelve, por unanimidad, aprobarlos sin observaciones.

- 3. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO ECONÓMICO.**

Con relación a este punto por el resultado del ejercicio económico del 2017, no será repartido en este año para precautelar la liquidez de la compañía.

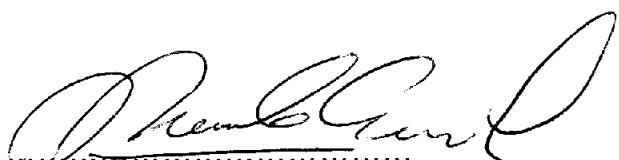
No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13H00 se declara en receso la Junta Ordinaria de Accionistas con el fin de que el Secretario elabore el acta correspondiente.

Reinstalada la Junta Ordinaria de Accionistas, a las 13H30, el Secretario da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los accionistas, para efecto de lo cual la suscriben junto con los accionistas y el Secretario. Se clausura la sesión alas 13H45.



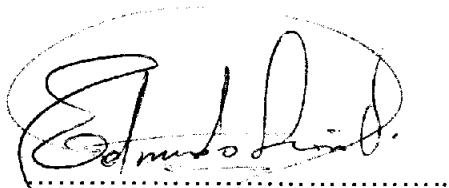
SANTIAGO YUMBIA

ACCIONISTA



MILTON GUERRA

GERENTE Y ACCIONISTA



EDMUNDO LÉON

REPRESENTANTE LEGAL

HOLYDAY TRAVEL CIA. LTDA



ROLANDO TORRES

SECRETARIO